



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

09 de abril de 2021

MIVAH-DMVAH-0185-2021

Señor
José Luis Araya Alpizar
Sub director, Presupuesto Nacional a.i.
Ministerio Hacienda

ASUNTO: Atención Circular DGPN-CIR-0009-2021

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a lo indicado mediante Circular DGPN-CIR-0009-2021, de fecha 17 de marzo del año en curso, referente a la aplicación del Decreto N°42.798-H, respecto a las medidas de control y restricción del gasto, específicamente lo señalado en el artículo 2, se adjunta el cuadro anexo (obligaciones contractuales) mediante el cual se consigna la información requerida, correspondiente al I trimestre del año 2021, misma que fue elaborada por parte de los Departamentos de Financiero y Proveeduría, la cual cuenta con el visto bueno por parte de la Dirección Administrativa Financiera.

Asimismo y según lo requerido mediante circular DGPN-093-2021 de fecha 12 de febrero de 2021, referente a las Normas de Ejecución para el 2021, específicamente lo señalado en el numeral 7, se indica que en la Ley de Presupuesto de este Ministerio para el presente Ejercicio Económico, únicamente se incluyó la subpartida 10403 – Servicios de Ingeniería y Arquitectura, según lo señalado en la circular en referencia, con el propósito de mantener el certificado Carbono Neutralidad, en apego a la Norma INTE 12-01-06 e ISO 14064; por lo tanto, dado el objeto del gasto, no es posible suplirlo con el recurso humano institucional ni con apoyo de otra Institución del Sector Público.



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

09 de abril de 2021
MIVAH-DMVAH-0185-2021
Página 2 de 2

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos



JPIA/CAP

C:

- 📁 Sra. Clara Valerio Montoya, Directora Administrativa Financiera, MIVAH.
- 📁 Sra. Gabriela Hernández Cortés, Jefa Departamento Proveeduría, MIVAH.
- 📁 Sr. Esteban Campos Ramírez, Jefe Departamento Financiero, MIVAH.
- 📁 Archivo